

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS. Sequeles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 3 de Julio de 1907

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

Barbas, Bastones y Sombrillas
Lo más nuevo y Buena Fama
Zacatin, 12.

Momento oportuno.

Avanza el estudio del proyecto de presupuestos generales para el año próximo en la Comisión del Congreso, y no sabemos que se hayan iniciado las partidas que para obras y servicios de utilidad y necesidad pública en la provincia de Granada, viene demandando la opinión, y el Gobierno ha ofrecido repetidas veces.

Nuestros diputados a Cortes deben tomar parte activa en este importante asunto y reclamar inmediatamente la inclusión de las cantidades y consignaciones más precisas en el proyecto de presupuestos del Estado para el ejercicio venidero, con destino a aquellos objetos que diferentes veces hemos expuesto, que ellos perfectamente conocen y que han de venir a satisfacer urgentes necesidades de nuestra provincia.

Basándose en la justicia y fundamento de las peticiones; en la constante preferencia a que nuestra provincia está condenada, en los grandes beneficios que, para la prosperidad general, han de reportar y sobre todo en las formales y terminantes promesas que el Gobierno ha hecho, y llevando a estas gestiones y trabajos la energía, resolución y actividad que por su índole es importancia requieren, no hay duda, que nuestros representantes alcanzarán un éxito seguro, que llenará sus conciencias de satisfacciones y rodeará sus personas de los prestigios y simpatías de una población entusiasta y sólida.

Mas para conseguir el resultado apetecido, es preciso que su labor no se retrase; estamos en el momento oportuno; la hora crítica de hacer las legítimas y razonadas exigencias a que nos referimos, está transcurriendo; dentro de poco se hará más difícil y luego, pasado algún tiempo, se hará por completo imposible; los grandes puestos quedarán aprobados; y el Gobierno con la consabida excusa de que no hay presupuesto, aplazará sus ofrecimientos para el año siguiente, lo que será lo mismo que perder indefinidamente todas las esperanzas que no hicieron concebir tras largos años de reclamaciones estériles, de oídos y de abandono.

Nuestros representantes conocen perfectamente lo que a los intereses de la provincia afecta más directamente y urgentemente; sin embargo, nosotros queremos recordar aquí algunos puntos que revisten una excepcional importancia y que son de más perentoria necesidad.

Las partidas para la conservación de la Alhambra, para la construcción de un nuevo cuartel; para el tendido de un hilo de cobre entre Madrid y Granada, y para el puerto de Motil, son absolutamente inexorables.

Además, precisa que se incluyan en las partidas para aquellas obras públicas más importantes, y consabida para carreteras y caminos, entre las que deben figurar la continuación de la carretera de Talayá y Almuñécar; las diferentes que se proyectan en la Alpujarra y otros caminos vecinales de la provincia.

Si nada de esto se hiciera, la acción del Gobierno parecería haberse desvanecido; y sobre él y sobre todos los puntos por susividad e independencia hubieran sido sus compromisos. Toda su grave responsabilidad recae en los miembros que se han abandonado a su suerte y que no han sabido defender las necesidades de Granada y su provincia, la conservación de la ya larga y desahucada obra de menosprecio y ofensa a que viene condenada por la administración central, con la agravante de haberse de la obra y de Granada que algunas las reiteradas y algunas veces desatendidas, y con la falta de responsabilidad de enseñanza y de desarrollo de la provincia de Granada, que no tiene en los poderes públicos la menor esperanza de protección alguna, ni siquiera en los casos de mayor peligro y de necesidad más urgente.

Cajal en la Academia

El ilustre histólogo D. Santiago Ramón y Cajal, ha ingresado en la Real Academia de Medicina, el domingo último.

razón con que el ilustre doctor ha redactado su discurso, también ha venido a resaltar esta solemnidad y esta justísima elección.

En la misma disertación leída por el insigne rector, se explican los méritos que ganara digna de liberato y sería sincera de hombre de saber, las causas de aquella elección, que no han dependido de su voluntad.

Resolviendo, además, buscando los más interesantes, seleccionando en éstos los más extensos, decididos, al fin, por un voto, según él, solo responde por fórmula al ceremonial de la Academia.

«El mecanismo de la regeneración de los nervios» fue, al fin, el tema elegido, y con él el Sr. Ramón y Cajal ha sabido mostrar una vez más sus grandes talentos en la difícil ciencia de Gelone.

Estudio académico, profundo, escrito con verdadero arte y expuesto con grandísima claridad constituye una interesante monografía que honra a la doctor Corporación en que se leyó y analice a su autor.

El Sr. Ramón y Cajal, al ocupar el sillón que dejó vacante el reputado clínico don Mariano Saco, ingresa en la Academia por derecho propio.

Nómina electro-médica.

FARADAY.—El celebre físico y químico inglés Miguel Faraday (1791-1867) logró encontrar el ácido carbónico, el protóxido de nitrógeno, el cloro y otros muchos gases, pero sus geniales investigaciones sobre la electricidad y el magnetismo hacen clasificarle en la historia de la Humanidad como astro de primera magnitud.

Midió con un voltímetro de su invención las cantidades de electricidad necesarias para operar diversas y repetidas descargas eléctricas y por la misma comparación, en el principio que lleva su nombre de los equivalentes eléctricos y eléctricos. Descubrió por Arago el magnetismo de rotación, Faraday describió, en 1831, los fenómenos de inducción producidos en un circuito metálico por una corriente, por un imán o por la tierra. (Además de su trabajo de inducción perteneciente a un circuito, otro es el que pasa una corriente, se produce otra instantánea en el hilo metálico primario, pero contraria en dirección). Merced a su poder construyó después las máquinas de Pixii, de Clarke y de Barbot; muchas chispas pueden atravesar placas de vidrio de 10 centímetros de espesor, y pudo ser ideado el teléfono. Descubrió también (1845) la irreflexión del imán sobre la luz polarizada y diferenció al primero los cuerpos diamagnéticos, bismuto, plomo, etc., de los paramagnéticos, hierro, níquel, cobalto, manganeso y platino. Ideó la teoría de la electrización por influencia mediante el aire o el éter, otra referente a la acción de los imanes y buen número de aparatos de física.

Sus numerosas escrituras fueron apreciadas desde 1831 en las *Transactions philosophiques*.

—Faraday propuso los nombres de *ánodo* y *cátodo*, con que son designados hoy los dos polos, positivo y negativo, que se marcan en toda corriente eléctrica. El principio de Faraday se puede aplicar a una misma corriente obra sucesivamente sobre una serie de disoluciones, los pesos de los elementos separados están en la misma relación que sus equivalentes químicos. —Tal es el fundamento de la electrolisis, de tan fecundas aplicaciones físicas químicas, terapéuticas e industriales.

«Madrid.—Francisco Martín, diputado a Cortes. Impresiones gratas y agradables en su ciudad natal, en el proyecto de reformas rústicas para todos. Suplicamos insistir en su campaña por cuantos medios pueda.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo.»

«Un niño quemado. Frente al ventorrillo de las Angosturas, término de Pines Genil, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia que pudo costar la vida al niño de doce años Juan Roca Rojas.»

«Marido cerifero. Los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón capturaron ayer tarde a Francisco Mata Guindos, de 30 años, que anteaño dio a su mujer una paliza tremenda con un algarate, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.»

«El amoroso conyuge fué llevado al arresto a disposición del juzgado instructor del Sagrado.»

«La cuestión cañera. Continúa la agitación en todos los pueblos de la zona cañera con motivo de haberse prescindido en el dictamen sobre el proyecto de azúcares, de la Comisión de presupuestos del Congreso de todas las reclamaciones formuladas por la representación de los labradores.»

«En Motril se han celebrado varias sesiones y dirigido telegramas a todos los jefes de los partidos políticos y minorías parlamentarias, pidiendo apoyo para solucionar la crisis que aflige a la comarca y señalando como una necesidad el que no sea aprobado el proyecto de ley sobre azúcares tal como está redactado.»

«Ayer llegó a Granada una numerosa y distinguida representación de los labradores cañeros, compuesta de las personas que suscriben los telegramas que a continuación copiamos.»

«Visitaron a las autoridades, corporaciones y prensa solicitando el apoyo de todos para la defensa de la justicia causa que representan.»

«La Comisión provincial, ante estos requerimientos, tomó los acuerdos de telegrafiar al Presidente del Consejo y enviar a Madrid una Comisión de diputados provinciales compuesta del Presidente de la Diputación Sr. Palomares, del Sr. Aguilera Moreno y conseguir otros diputados que dispusieran de tiempo para hacer el viaje.»

«Después de las visitas los labradores cañeros transmitieron los siguientes despachos:»

«Madrid.—Siguemundo Moret.—Hacendados Motril residentes esta, damos gracias y le interesamos gestiones nuestras justas peticiones como ofrecida Comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar.»

«Madrid.—Marqués de Portago, Diputado a Cortes.—Proyecto Ley azúcares causa hoy ruina Costa y amenaza serio en breve de esta veg. Agrado: emos un interés estimulando para continuar valerosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido Comisión Cañera.»

«Madrid.—Presidente Consejo Municipal.—Proprietarios Hotel residentes en esta, reconocidos vivamente vuestro por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicamos encarecidamente continúe apoyando cerca Ministro Hacienda justas peticiones formuladas por comisión nos representamos.»

«Los telegramas precedentes los firmaron los señores Ricardo Burgos, José Benavides, Enrique Jiménez, Francisco Rojas, Gerardo Ravera, Antonio Rosales, Luis Suárez, José Jiménez, Marino Cuevas, Santiago Valenzuela, Nicolás Negro, Francisco La Chica, Fernando Díaz, Luis López Rojas.»

«Como hemos dicho en anteriores números esta situación es insostenible, el Gobierno tiene la imperiosa obligación de resolver este conflicto que adquiere cada vez mayor gravedad y de satisfacer estas justas demandas de una región amenazada de completa ruina.»

«Almería. En el tren de Almería han salido para girar una visita al Pósito de la vecina capital el Inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos, D. Jesús B. Coloma, y el oficial primero D. Salvador Renodo

Las Diputaciones y la Administración local.

Una ponencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales ha visitado al Sr. Maura, haciéndole entrega de las siguientes conclusiones acordadas por aquella para que sean introducidas en el proyecto de Administración local:

- 1. Separar la ley Municipal de la Provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.
2. Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, realizando una nueva división municipal que responda a la naturaleza y necesidades locales.
3. Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen a las Diputaciones.
4. Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial, ingresen la recaudación directamente en las Cajas de las Diputaciones, sin el tránsito en las Tesorerías.
5. Que el sufragio sea directo.
6. Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.
7. Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, a más de temporal, permanente.
8. Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares, para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

Memorandum merecido. Por lo que afecta al jefe del Fomento agrícola nombrado para Granada, no creemos equivocarnos afirmando que la designación del Excmo. señor marqués de Dilar es digno de aplauso. Sin tener en cuenta su ardiente amor por todo lo que a la agricultura se refiere, y del que tantas pruebas tiene dadas; sus generales simpatías entre todas las clases sociales, su carácter independiente y su indiscutible autoridad en los problemas agrarios, encontramos en el nuevo jefe aptitudines excepcionales que nos hacen concebir grandes esperanzas que hemos de ver trocadas en realidades, secundando así los propósitos del Gobierno.

Juegos florales

Organizados por el Ayuntamiento de Almería y simultáneamente con los festejos de Agosto, se celebrarán en aquella hermosa ciudad Juegos florales y Certamen literario y científico. Los temas son éstos:
1. Poesía lírica con libertad de asunto y metro. La extensión se limita a cien versos como máximo. Premio de honor y cortesía: una flor natural.
2. Poesía lírica con libertad de asunto y metro. La extensión se limita a cien versos como máximo. Premio de honor y cortesía: una flor natural.

- 3. Pequeño poema en un canto con libertad de asunto y metro. No excederá de 200 versos. Premio del diputado a Cortes D. José Belver Oña.
4. Artículo de costumbres en forma de cuento o novela corta. Premio del senador del Reino, D. Antonio Sola Martínez.
5. El amor y la voluntad: colección de cartas literarias a una mujer. Premio de S. A. E. la Srma. señora infanta D.ª María Isabel Francisca.
6. Influencia de la dominación árabe en el desenvolvimiento de la cultura nacional. Premio del senador del Reino, D. Leopoldo Serrano Domínguez.
7. Interpretación y crítica de la Ley española en la materia del usufructo vital. Premio del diputado a Cortes D. Luis Silveira y Casado.
8. El suelo, el aire y el agua como agentes productores de las enfermedades infecciosas. Premio del senador del Reino, D. Teófilo González Vázquez.
9. Estudios sobre nuevos alumbraamientos de aguas potables en el término municipal de Almería. Premio del diputado a Cortes D. José Martínez Igual.
10. El trabajo premiado en este tema, se someterá a conocimiento de la Corporación municipal, y esta en vista de su mérito, podrá concederle un premio en metálico y el derecho de tanto por ciento para la ejecución de las obras.
11. Proyecto razonado de un contrato para el arrendamiento del servicio de limpieza y riego de la ciudad. Premio del diputado a Cortes don Cipriano García Blanes y 250 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.
12. Estudio sobre los medios prácticos de edificar y regir una casa del pueblo para obreros intelectuales y manuales. Premio del Casino de Almería.
13. El cultivo del algodón en la provincia de Almería. Premio de la Exma. Diputación provincial. Premios a la virtud y al trabajo.
Primero.—Docientas cincuenta pesetas para la institución vecina de Almería que, sin otro recurso que el premio obtenido con su trabajo personal y justificando ser de ejemplo de conducta, haya mantenido y dado educación a individuos de su familia o a personas extrañas y desvalidas.

Segundo.—Docientas cincuenta pesetas para no obrero vecino de esta ciudad, que acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller o fábrica, y habiendo atendido las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su aplicación y buena conducta. Premio del diputado a Cortes D. Antonio Acosta Oliver.
Condiciones.—Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen a la Secretaría del Ayuntamiento antes de la noche del día 10 de Agosto de este año, pues se entenderá fuera de concurso las que se reciban con posterioridad. La dirección de los sobres será al Secretario del Ayuntamiento de Almería.
El poeta a quien se conceda el Premio de Honor, designará la Reina de la Fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delega.
La solemne adjudicación de premios y accésitos se verificará el día 26 de Agosto próximo.

Información agrícola

En el número del Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, correspondiente al mes de Junio, se encuentran las siguientes noticias referentes a nuestra provincia:
Estado de los campos.—Las noticias recibidas de los principales centros productores y las obtenidas directamente, permiten consignar que las actuales cosechas de los secanos pueden considerarse malas en Albuñol, Alhama, Húscar, Iznalloz y Loja; regulares en Baza, Guadix y Santafé, y buenas en Ugijar. En cuanto a los regadíos se hallan confirmados los pronósticos de una cosecha regular.

Viajeros

Han marchado de vacaciones para Guájtar Sierra D. Antonio Díaz Balmonte y D. Manuel Barahona; para Santafé D. Estanislao Noguera, don Francisco Rojas Cortés y Motril; don Agustín María y Cajar, don Remedios Medina y Brácona y don María J. Pérez y Gabia Grande.
Ayer llegaron a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Vázquez, D. Angel Avila y señores, D. Victor Delgado y D. José Bueno.
En el hotel Navio: D. Pedro Bermúdez de Castro, D. Mariano Díez, D. Juan Cobos, D. Alfonso Ribera, D. Alfonso Mora, D. Pascual Sánchez y hijos, D. Manuel García y D. Felipe Salmerón.
En el hotel Victoria: D. Francisco Martínez, Sr. Miquel, Sr. S. Dapcher, D. Miguel Fernández y don Emilio L.

Opiniones y Obras públicas

La Gaceta anuncia oposiciones para proveer 25 plazas de cobreros de Obras públicas. Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere acreditar las condiciones siguientes: ser español, tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco, no padecer enfermedad crónica ni infirmitad física notable, no haber sufrido condena y ser de buena conducta.
Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, antes del día 1.º de Diciembre del corriente, y los ejercicios de oposición darán comienzo el 2 de Enero de 1908.

San José. En el nuevo local, Reyes Católicos 25, está realizando sus grandes existencias en género Blanco y de Punto, propio para Equipos de baño y ropa interior a precios muy baratos.

Personal

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Orgiva José Pérez Jiménez y José Martín Ramírez.

Boletín Oficial de la provincia

Resumen del número de ayer: Real orden del ministerio de la Gobernación sobre pactos de la Asociación obrera o patronales, sobre decaeso dominical. Orden de la plaza del día 24 de Junio, señalando los días en que habrán de pasar la revista anual los tenientes de la reserva gratuita y sargentos del Ejército con destino civil. Notificación de la Tesorería de Hacienda, alcaldes y depositario pagador del Ayuntamiento de Arenas del Rey, concurriendo un plazo de ocho días para que cumplan un servicio que se les tiene encomendado. Nombramientos de auxiliares para la cobranza voluntaria de la contribución. Exacción de terrenos de registros mineros declarados francos. Continuación de la matrícula industrial. Edicto del Alcalde de Granada, anunciando subasta para el servicio de alumbrado eléctrico extraordinario, por medio de 17 arcos volantes. Id. del mismo, para que los mozos del próximo reemplazo instruyan, los que lo necesitan, expediente de ausencia de sus padres. Ejecios judiciales. En folio del proyecto de administración local.

Ayuntamiento. Ayer se presentó el Ayuntamiento propietario de Baza. Es probable que sea alcalde D. Antonio Santafé.
Vacantes. Jefe de la sección de cuentas municipales de Málaga y contador de fondos municipales de Tarazona (Zaragoza); instancias ante la Dirección General de Administración hasta el 17 de Julio.
Ingenieros agrónomos. Se abre concurso entre todos los ingenieros del servicio activo del cuerpo de ingenieros agrónomos para proveer trece plazas de profesores de las asignaturas que figuran en el artículo 18 del Reglamento para el régimen de la Escuela especial de ingenieros agrónomos. También se convoca a concurso en las mismas condiciones, para la provisión de tres plazas de profesores auxiliares de la misma Escuela especial; solicitudes a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio hasta el 19 de Julio.
Secretario del ayuntamiento de Marzarión (Cornis), sueldo anual 2.000 pesetas, solicitudes hasta el 12 de Julio.
Idem del ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca), sueldo anual 995 pesetas, solicitudes hasta el 18 de Julio.
Médico titular de la Marca (Oronse), sueldo anual 1.000 pesetas, solicitudes hasta el día 12 de Julio.
Idem de Sahelices de Mayorga (Valle de Oca), sueldo anual 600 pesetas, solicitudes hasta el 18 de Julio.

Crónica obrera

Accidente del trabajo. En Pinos Puente ha sufrido una contusión en el torax el obrero Ramón Sillero Ordóñez, operario de don Luciano Capilla Elías.

Crónica de los pueblos

Quejas de un farmacéutico. D. Rafael Pérez se queja al Gobernador de que el ayuntamiento de Iznalloz no tiene farmacéutico titular, contraviendo así las leyes de Sanidad y Beneficencia.

De Bólar

El día 29 a las once y media de la noche, promovieron reyerta en la casa de Manuel Delgado Martos, donde se celebraba un baile, los jóvenes vecinos de esta villa, José Jiménez Ramírez y Enrique Martínez Requens. A las voces de socorro que partían de dicha casa, acudieron los agentes de la autoridad Miguel Pedrosa y José Delgado, que ocuparon su pistola del quince que tenía el Jiménez, e impidieron con su oportuna intervención el desagradable que seguramente hubiera ocurrido.

El alcalde de esta localidad ha dado órdenes a la Guardia civil de Alquíve para que recorra las armas e insignias del cargo de guarda particular jurado a Bernabé Martos Alcázar, de estos vecinos, por no existir el expediente de su nombramiento en el archivo, y haberse negado a exhibir el título, que le dé el carácter de tal guarda.

El verano en la costa

En Almuñécar. Por acuerdo de la Junta de festejos, y en el deseo de hacer cuanto de la misma dependa en obsequio de los que este verano nos visiten, se han nombrado dos comisiones; una para recibir a los señores viajeros a su llegada, y la otra, para facilitarles hospedajes o casas en alquiler. Las personas que necesitan alguna de estas dos cosas, escribirán al presidente de la Junta D. Manuel Tenorio Valero, el que contestará a los interesados comunicándoles el resultado de sus gestiones.

También la Junta se ha dirigido al señor administrador de la empresa «Portajuda», interesándole que el modo de establecer un servicio de automóviles entre esta ciudad y la capital, durante la temporada de los baños. Se espera que la contestación sea satisfactoria.

Adjunto le envío a V. el programa de los festejos acordados para el próximo mes de Agosto, y que, apesar de haberse tenido que recurrir en diferentes ocasiones a una suspensión pública, para concurrir al congreso provincial que hay entre nosotros, no han podido impedirnos por su parte un atractivo para la afianza de forasteros que hagan consumo en estos dos o tres meses, la clase industrial, el pequeño comercio, las fondas y casas de huéspedes, y vendedores en general serían tan necesitados como los pobres limoseros. Por esta parte no deben abandonarse las tradiciones católicas, el tributo que acurrimos pagamos a nuestra Patrona.

Me permito esta observación, porque he oído hablar de que por razón de los muchísimos pobres que hay en esta, deberían suprimirse los festejos, extrínsecos que quienes están dicen son personas de ilustración; pero es lo claro que en este punto se equivocan. Day a V. gracias, señor Director, por admitir en su distinguido diario lo que antecede.—S. M. M. M.

He aquí el programa de las fiestas de Agosto en Almuñécar, a las que se refiere la correspondencia anterior:
Día 4.—Danza, después de cohetes y palmas, repique general de campanas. Por la noche inauguración de la rifa a beneficio de la Hermandad de San Vicente. Primera veleta en el paseo.
5.—Por la tarde elevación de globos y fanchos en el paseo del Atillón. Por la noche, segunda veleta.
11.—A las seis de la tarde, a raras a raras con premio a los que nadan mejor. Artificios a la banda. Por la noche, gran concierto en el Balneario. Tercera veleta.
14.—A las nueve de la noche un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Puerta del mar, asistiendo la banda. Verbenas en el Atillón.
15.—Danza. A las nueve de la mañana solemne función a la Santísima Virgen. A las diez, reparto de pan a los pobres. A las seis de la tarde, procesión de la Patrona. A las ocho, verbena.
18.—Por la tarde regatas a remo, con premios a los barcos más audaces. Asistirá la banda. Por la noche sexta veleta.
22.—Por la tarde carrera de caballos y de cintas, con premio. Por la noche gran simulacro de combate naval por algunas embarcaciones, dándose un premio a la que se presen te con más gusto adornada de luces.
29.—Por la tarde cuevas de mar y tierra. Asistirá la banda. Novena veleta.
1.º de Septiembre.—A las ocho de la noche, baile popular en el paseo y por invitación en el local del teatro.
«Novedades». A las once gran retraite, desapareciendo una traca como final de festejos.

La Guardia civil

Por el sargento D. Luis Pedrajas y fuerzas a sus órdenes, ha sido recatada en el inmediato pueblo de Hebró Ve a una de las dos caballerías que le fueron robadas al vecino don Ismael D. Juan Urbán.

CATARROS GRIPPALES. Las agnas más recomendadas para su curación, son las sulfuro-sódicas-sitropedanas del BALNEARIO DE ZUZO (A. A. V.). Véase anuncio cuarta plana.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la impetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, marca S.FOMALIX.

Casos y cosas

Escandaloso.—Heridor. Cristóbal Márquez Corral tomó ayer una de las pitimas que a diario acostumbraba, y como le dió por parecer en las vías públicas, la ronda municipal se encargó de acortarle sus libertades cívicas, poniéndolo a la sombra.
En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: Antonio Muñoz Ruiz, Juan Rodríguez López y Joaquín Arcos Jiménez.
En la Casa de Socorro: Manuel Marmol, Antonio López, An-

drés Jiménez González, Emilio Espinola Rodríguez, Ramón Gómez Tova y Francisco Ruiz Morales.

Crónica obrera

Accidente del trabajo. En Pinos Puente ha sufrido una contusión en el torax el obrero Ramón Sillero Ordóñez, operario de don Luciano Capilla Elías.

Crónica de los pueblos

Quejas de un farmacéutico. D. Rafael Pérez se queja al Gobernador de que el ayuntamiento de Iznalloz no tiene farmacéutico titular, contraviendo así las leyes de Sanidad y Beneficencia.

De Bólar

El día 29 a las once y media de la noche, promovieron reyerta en la casa de Manuel Delgado Martos, donde se celebraba un baile, los jóvenes vecinos de esta villa, José Jiménez Ramírez y Enrique Martínez Requens. A las voces de socorro que partían de dicha casa, acudieron los agentes de la autoridad Miguel Pedrosa y José Delgado, que ocuparon su pistola del quince que tenía el Jiménez, e impidieron con su oportuna intervención el desagradable que seguramente hubiera ocurrido.

El alcalde de esta localidad ha dado órdenes a la Guardia civil de Alquíve para que recorra las armas e insignias del cargo de guarda particular jurado a Bernabé Martos Alcázar, de estos vecinos, por no existir el expediente de su nombramiento en el archivo, y haberse negado a exhibir el título, que le dé el carácter de tal guarda.

El verano en la costa

En Almuñécar. Por acuerdo de la Junta de festejos, y en el deseo de hacer cuanto de la misma dependa en obsequio de los que este verano nos visiten, se han nombrado dos comisiones; una para recibir a los señores viajeros a su llegada, y la otra, para facilitarles hospedajes o casas en alquiler. Las personas que necesitan alguna de estas dos cosas, escribirán al presidente de la Junta D. Manuel Tenorio Valero, el que contestará a los interesados comunicándoles el resultado de sus gestiones.

También la Junta se ha dirigido al señor administrador de la empresa «Portajuda», interesándole que el modo de establecer un servicio de automóviles entre esta ciudad y la capital, durante la temporada de los baños. Se espera que la contestación sea satisfactoria.

Adjunto le envío a V. el programa de los festejos acordados para el próximo mes de Agosto, y que, apesar de haberse tenido que recurrir en diferentes ocasiones a una suspensión pública, para concurrir al congreso provincial que hay entre nosotros, no han podido impedirnos por su parte un atractivo para la afianza de forasteros que hagan consumo en estos dos o tres meses, la clase industrial, el pequeño comercio, las fondas y casas de huéspedes, y vendedores en general serían tan necesitados como los pobres limoseros. Por esta parte no deben abandonarse las tradiciones católicas, el tributo que acurrimos pagamos a nuestra Patrona.

Me permito esta observación, porque he oído hablar de que por razón de los muchísimos pobres que hay en esta, deberían suprimirse los festejos, extrínsecos que quienes están dicen son personas de ilustración; pero es lo claro que en este punto se equivocan. Day a V. gracias, señor Director, por admitir en su distinguido diario lo que antecede.—S. M. M. M.

He aquí el programa de las fiestas de Agosto en Almuñécar, a las que se refiere la correspondencia anterior:
Día 4.—Danza, después de cohetes y palmas, repique general de campanas. Por la noche inauguración de la rifa a beneficio de la Hermandad de San Vicente. Primera veleta en el paseo.
5.—Por la tarde elevación de globos y fanchos en el paseo del Atillón. Por la noche, segunda veleta.
11.—A las seis de la tarde, a raras a raras con premio a los que nadan mejor. Artificios a la banda. Por la noche, gran concierto en el Balneario. Tercera veleta.
14.—A las nueve de la noche un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Puerta del mar, asistiendo la banda. Verbenas en el Atillón.
15.—Danza. A las nueve de la mañana solemne función a la Santísima Virgen. A las diez, reparto de pan a los pobres. A las seis de la tarde, procesión de la Patrona. A las ocho, verbena.
18.—Por la tarde regatas a remo, con premios a los barcos más audaces. Asistirá la banda. Por la noche sexta veleta.
22.—Por la tarde carrera de caballos y de cintas, con premio. Por la noche gran simulacro de combate naval por algunas embarcaciones, dándose un premio a la que se presen te con más gusto adornada de luces.
29.—Por la tarde cuevas de mar y tierra. Asistirá la banda. Novena veleta.
1.º de Septiembre.—A las ocho de la noche, baile popular en el paseo y por invitación en el local del teatro.
«Novedades». A las once gran retraite, desapareciendo una traca como final de festejos.

La Guardia civil

Por el sargento D. Luis Pedrajas y fuerzas a sus órdenes, ha sido recatada en el inmediato pueblo de Hebró Ve a una de las dos caballerías que le fueron robadas al vecino don Ismael D. Juan Urbán.

CATARROS GRIPPALES. Las agnas más recomendadas para su curación, son las sulfuro-sódicas-sitropedanas del BALNEARIO DE ZUZO (A. A. V.). Véase anuncio cuarta plana.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la impetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, marca S.FOMALIX.

Casos y cosas

Escandaloso.—Heridor. Cristóbal Márquez Corral tomó ayer una de las pitimas que a diario acostumbraba, y como le dió por parecer en las vías públicas, la ronda municipal se encargó de acortarle sus libertades cívicas, poniéndolo a la sombra.
En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: Antonio Muñoz Ruiz, Juan Rodríguez López y Joaquín Arcos Jiménez.
En la Casa de Socorro: Manuel Marmol, Antonio López, An-

Libros

Los or menos — el sadismo — El antiguo presidente de nuestra Audiencia provincial y hoy presidente de la Sala segunda de la Audiencia de la corte, D. Primitivo González del Alba, ha publicado un buen libro, traducción del notable trabajo sobre subrepticio criminal Los crimines del sadismo, origi nado del lustre jurista don portorriqueño Arturo MacDonal.

El trabajo de este es curiosísimo, puesto que versa sobre los delitos cometidos por hombres en sus reves que amaban o desamaban y que en la embriaguez del placer anhelaban arrebatarse la vida. La traducción, como indicamos, está admirablemente hecha, poniéndose de relieve, tanto por esto, como por las muchas y a las notas que la acompañan la vasta ilustración del distinguido magistrado Sr. González del Alba.

Crónica de Espectáculos

Plaza de toros. Hé aquí la lista de la gran compañía acrobática que dirige el Sr. Fessi, cuyo debut tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, con un escogido programa:
Kitcha Tatchi y Hemi, célebre troupe japonesa; Miss Ella Teresa, reinada del equilibrio; Srta. Clotilde Bernabé, simpática artista sobre el filo de fer; Mlle. Remidio, distinguida conyere; Srta. Amparo, elegante gimnasta; troupe plástica Balza, compuesta de cuatro personas, tres señoras y el Sr. Trino; la renombrada troupe ciclista Pico; los renombrados profesores de equitación, D. J. Fessi y D. E. Schuman; los insignes artistas Centrimos; seis Fessi, reyes del tapiz el gran jockey Mr. Mauricio Schuman; las tres barras fijas, por los triples baristas señores Arriola y Pizarro; Mr. Charles le Grand, excelente acrobata; troupe acrobática, cinco Falcónis, acrobatas modernistas; los reyes de la risa, ocho cawas, Riquelme, Broqui, Trino, Mauricio, Bomba, Máximo, César, y el popular Tomo Chicharo.
Seis hermosos caballos de distintas razas, presentados por su director, Fessi; bonita jauría de perros amestrados, presentados por su domador, Manchute; gran banda americana, por doce saltadores. Los domingos y días festivos gran matiné infantil.
Los martes, soirée de gala.
Los viernes, días de moda, con debut de grandes atracciones procedentes del Circo Parish de Madrid.
Esta compañía cuenta con un buen repertorio de pantomimas, entre ellas las siguientes: «Guerra de Africa», «Siete niños de Eoija», «Feria de Sevilla», «Don Furlone», «Ley militar», «Falso monje», «Guerra ruso-japonesa» y otras.
Guardarropa y accesorios, propiedad de la compañía.
La Empresa de tranvías en su constante deseo de beneficiar al público, ha accedido a hacer una bonificación a cuantas personas concurrirán a este espectáculo y se expenden billetes de entradas con ida y vuelta por todos los cobradores de tranvías.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta resolución del procesado por entender que días antes había requerido de amor a una hija, suya de 18 años de edad, y referido Federico Loreate.
La acusación privada se mantiene a instancia de D. Francisco Loreate Romero, padre del interfecto, y se encuentra a cargo del letrado interdicto D. Antonio Martínez Morales, y de fideiussor el procesado el distinguido abogado D. Eduardo Ugarte.
Anayer se practicó la prueba que fué abundante en incidentes y poco favorable para el procesado y se suspendió la vista para continuar con los informes en el día siguiente a las ocho de la mañana, pero habiendo enfermado repentinamente el letrado defensor Sr. Ugarte, se acordó ayer la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento en el cuatristre próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta resolución del procesado por entender que días antes había requerido de amor a una hija, suya de 18 años de edad, y referido Federico Loreate.
La acusación privada se mantiene a instancia de D. Francisco Loreate Romero, padre del interfecto, y se encuentra a cargo del letrado interdicto D. Antonio Martínez Morales, y de fideiussor el procesado el distinguido abogado D. Eduardo Ugarte.
Anayer se practicó la prueba que fué abundante en incidentes y poco favorable para el procesado y se suspendió la vista para continuar con los informes en el día siguiente a las ocho de la mañana, pero habiendo enfermado repentinamente el letrado defensor Sr. Ugarte, se acordó ayer la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento en el cuatristre próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta resolución del procesado por entender que días antes había requerido de amor a una hija, suya de 18 años de edad, y referido Federico Loreate.
La acusación privada se mantiene a instancia de D. Francisco Loreate Romero, padre del interfecto, y se encuentra a cargo del letrado interdicto D. Antonio Martínez Morales, y de fideiussor el procesado el distinguido abogado D. Eduardo Ugarte.
Anayer se practicó la prueba que fué abundante en incidentes y poco favorable para el procesado y se suspendió la vista para continuar con los informes en el día siguiente a las ocho de la mañana, pero habiendo enfermado repentinamente el letrado defensor Sr. Ugarte, se acordó ayer la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento en el cuatristre próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta resolución del procesado por entender que días antes había requerido de amor a una hija, suya de 18 años de edad, y referido Federico Loreate.
La acusación privada se mantiene a instancia de D. Francisco Loreate Romero, padre del interfecto, y se encuentra a cargo del letrado interdicto D. Antonio Martínez Morales, y de fideiussor el procesado el distinguido abogado D. Eduardo Ugarte.
Anayer se practicó la prueba que fué abundante en incidentes y poco favorable para el procesado y se suspendió la vista para continuar con los informes en el día siguiente a las ocho de la mañana, pero habiendo enfermado repentinamente el letrado defensor Sr. Ugarte, se acordó ayer la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento en el cuatristre próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta resolución del procesado por entender que días antes había requerido de amor a una hija, suya de 18 años de edad, y referido Federico Loreate.
La acusación privada se mantiene a instancia de D. Francisco Loreate Romero, padre del interfecto, y se encuentra a cargo del letrado interdicto D. Antonio Martínez Morales, y de fideiussor el procesado el distinguido abogado D. Eduardo Ugarte.
Anayer se practicó la prueba que fué abundante en incidentes y poco favorable para el procesado y se suspendió la vista para continuar con los informes en el día siguiente a las ocho de la mañana, pero habiendo enfermado repentinamente el letrado defensor Sr. Ugarte, se acordó ayer la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento en el cuatristre próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Juicio por jurados contra Antonio González Pino, por robo.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio por jurados contra Antonio González Sánchez, por tentativa de robo.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero.
Licencia. Se ha concedido 60 días de licencia al juez municipal de Carbonera (partido judicial de Vera), D. José Barón Coparros. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Purchena D. Manuel González de Andía y Leno.
Tribunales de vacación. Con fecha 23 de Junio han sido nombrados los siguientes magistrados que han de formar los tribunales durante el periodo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre.
Presidente, el de la Audiencia Territorial, Ilmo. Sr. D. Antonio Gallén del Río.
Magistrados, D. César Augusto Conti y Enrique, D. Roberto Santa Cruz y Bustamante, D. Saveriano Martínez Barcia, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.
También han sido nombrados teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez, y abogado fiscal D. Enrique La Sana.
Vista importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia y tribunal del Juzgado del partido de Iznalloz empezó en el día de antayer la vista de la causa seguida contra José Torres González (el Peñate) sobre asesinato de Federico Loreate. El hecho tuvo lugar el día 2 de Mayo del año último en las inmediaciones de la estación de la línea férrea de la villa de Iznalloz y consiste según las acusaciones públicas y privadas en que el procesado encontró al interfecto en el sitio de referencia, y aproximándose al mismo sin darle tiempo a que pudiera prevenirse ni siquiera darse cuenta de la agresión le produjo a quemarropa un disparo, que causándole en el pecho una herida penetrante le privó inmediatamente de la vida, siendo motivada esta

SAN JERÓNIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33

CATÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Comentarios y legítima Cal Toil de la Sociedad I. el A. Peña de LAFARGE (Marsella) Depositarios exclusivos en Granada y su provincia

Para tomar un buen refresco en la ANEXA VECERIA COLÓN GRANADA, 21. Esquina á la calle de la Cárcel.

NUOVO HOTEL ENBAJADORES-MADRID. CARRETERA SAN JERÓNIMO, 6 y VICTORIA, 1. Proprietario: D. JOSÉ GARCIA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ-MESINES, 46. ÚNICO DEPOSITO EN GRANADA

Banco Vitalicio de España GARANTIAS. Pesetas. Capital social. 15.000.000

Balneario de Zuazo (Alaiz) SOCIEDAD ANÓNIMA AGUAS SULFURADAS-SODICAS-NITROGENADAS

HUEVOL

FLAN postre sabrosísimo para seis personas Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, plina, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

LA ALHAMBRA (S. A) FABRICA DE MOLDURAS DE TODAS CLASES. Marcos para cuadros y espejos.-Coronaciones artísticas y económicas.-Sierra para maderas.-Motor eléctrico.

Relojeria RAMÓN Y PESO S. Jerónimo, 9 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Traspaso En uno de los sitios más céntricos de esta capital se ofrece para acreditada y antigua ferretería. Dada razón. puceta de San: Ana, núm. 13

Juan M. Pérez Carlos Panadería y Hincapié de coloniales. Abonos minerales. ALHAMA (Granada)

Casa en el campo Se alquila una en el camino alto al Huerto Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en camión. Las llaves en la casería del Candado.

Almoneda Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1; de once de la mañana á seis de la tarde.

TOS PERINA Se cura rápidamente con la EMBROGACION de Gonzalez Perales. Frasco, 4 ptas.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Vda. e Hijos de Valle PINTORES Y DECORADORES Calle del Pan, núm. 1 GRANADA

Molka Extraordinario y económico producto para la limpieza y desengrase de toda clase de maquinarias, capotones, y demás accesorios de imprenta, sin rival para la extracción de pinturas y barnices.

Francisco Cano Estévez ORGANERO Composición de órganos á plazos mensuales de 10 á 15 pesetas.

El Leon Baños templados, fríos, duchas, sulfurosos y de mar compuestos, á precios reducidos.

Todos los especímenes de la Farmacia de Ramos, 29 iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio.

Guano superior El mejor abono para la agricultura.-Oficinas y almacenes: Darro Cubier to del Santísimo. 10, 12 y 14

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

Aplicaciones de la hidráulica DE LA ELECTRICIDAD Y DE LA MECANICA Lázaro Gil en C. PESCADORES, 41.-ALMERIA

AVISO La Tostadora Granadina, ofrece excelentes catés á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 ptas. los 460 gramos.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa lista en fajos Concepción Genué de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37.

Baños en Málaga Antes de venir á ellos léase el número de La Revista Sanitaria que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.

Camas colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bazar, 40.

Maderas. Hijos de Pedro Valls.-Málaga Escritorio: Alameda Principal, número 18.

El Sevillano Zacatin, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida.

Se paga bien COBRE metal, estafío, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 31

La Alegria CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas, vinos y flores de las mejores marcas. Servicio de montado. Despacho especial. Calle de San Juan, 10.

El crimen de la condesa

Primera parte El pasado Edmundo prosiguió: -¡Precisamente aquel aventurero...

veneno no entra, pero se ve en la imposibilidad de pedir cualquier auxilio. -¿Por qué? -Porque quedas de repente como una estatua.

La puerta de la habitación impidió Lydia responder ó hizo volver y ponerse en pie al marqués. -Beppe, con su burlesca fisonomía...

que le miraba sorprendido, murmurando entre sí: -¡Oh! ¡oh! aquí hay gato encerrado; lo sabrá la condesa? Avisaré á San Vito. He aquí ahora el momento de ganar un buen montón de monedas.